



## **COMUNICADO DE LA COMISIÓN ELECTORAL**

Señores Asociados:

Se les recuerda que el día 28 de febrero de 2022 se llevará a cabo la Asamblea General de Elecciones desde las 08:30 horas (primera citación) y las 09:00 horas (segunda citación), hasta las 18:00 horas, en el local institucional de ADEX, sito en la Av. Javier Prado Este N.º 2875, San Borja.

Tal como lo establece el Estatuto y el Reglamento de Elecciones Institucionales, tienen el deber y el derecho de ejercer su voto los asociados hábiles (aquellos que hayan pagado sus cuotas de membresía hasta el mes de enero de 2022, inclusive), a través de su Representante Titular o su Representante Alterno.

De conformidad con el artículo 24 del Estatuto, los asociados podrán ser representados por otro asociado persona natural o por el Representante Titular de otro asociado persona jurídica mediante carta poder con firma legalizada otorgada exclusivamente para este fin. Los poderes deberán ser enviados físicamente a nuestra sede institucional y dirigidos a la Gerencia General de ADEX hasta el día 26 de febrero de 2022. Un asociado persona natural o el Representante Titular de un asociado persona jurídica solo podrá representar a un asociado en esta Asamblea.

Lima, 18 de febrero de 2022.